Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	**FORMATO DESIGNACIÓN SUPERVISOR**	**CÓDIGO: GAD-FO-07** **VERSIÓN: 2** **VIGENCIA: JULIO DE 2022** **PÁGINA: 1 de 1**

Bogotá D.C. 02 de agosto del 2023

Señor
Pedro Ayala Mojica
Coordinador Talleres y Laboratorios
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ASUNTO: Designación Supervisión Contrato N° 244-2023

Atento saludo.

Se le informa que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, Suscribió contrato FIERRO ANDINO SAS, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS C.N.C. (CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO) QUE HACEN PARTE DEL TALLER DE MECÁNICA INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE C.N.C. DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL", en el cual se le designa como supervisor del mismo.

En razón de lo anterior, se le informa que la presente designación deberá realizarse conforme lo establece el artículo 18 de la Resolución No. 570 del 15 de diciembre de 2020 ""Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", en concordancia con la ley 80 de 1993 y sus decretos modificatorios y reglamentarios

Esto para garantizar la debida vigilancia y ejecución contractual.

HO ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyecto: Diana Rocío Guerrero Rodríguez – Profesional Especializado Jurídica Contratación
Revisa: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector administrativo y Financiero